



de D. Tomás Pulanico y D. Juan de Torres Amat
 Her. manifestando que aciendo vido el dicho sitio
 en los sitios públicos anunciando avese por el
 merced a las Aguas de la Tumbles al mosq.
 quito, con los demás que en el mismo se mencio
 na, se ve en la necesidad de acen presente q.
 las indicadas aguas se concedieses a sus parr
 opales, a la vez con la excoletas, y suplica en
 su virtud se suspenda dar la posesion de ellas
 señalando un plazo para que pueda presen
 tar los documentos que así lo acrediten, para q.
 en su virtud determine lo que sea justo. En Con
 foracion Acordó se le den ocho dias a Ferni
 no para que presente los documentos
 que cite, y en su virtud determine
 También se dio Cuenta de otra Just. y dolo
 res Luis, manifestando que las aguas vira
 de la Tumbles al mosquito, son de la parte
 de sus hijos, como lo manifiesta la
 Balsa y Cáñeria que hai en el mencionado
 do sitio; Suplicando en su consecuencia
 se le compare en la goberna y se le señale